

# Guía Docente

Modalidad presencial

## Fundamentos de derecho laboral y empresarial Curso 2025/26

# Máster Universitario en Ingeniería Industrial



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

0



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	FUNDAMENTOS DE DERECHO LABORAL Y EMPRESARIAL
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	20102MII
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL (1º SEMESTRE)
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	n/a
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	GESTIÓN

1



## Profesorado

**Responsable docente:** SILVIA JIMÉNEZ EIROA

Executive MBA, Ingeniero en Organización Industrial, Ingeniero Técnica Industrial (Mecánica)

**Email:** [silvia.jimenez1@ucavila.es](mailto:silvia.jimenez1@ucavila.es)

## Profesores de la asignatura:

**Profesor 1:** SILVIA JIMÉNEZ EIROA

**Currículo:** Ingeniero Técnico Industrial (especialidad Mecánica) por la UCAV, Ingeniero en Organización Industrial por la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI), Executive MBA (Master in Business Administration) por ESADE Business School, Máster en Dirección de Proyectos (PMP), ITIL 4 Certified y Scrum Master Certified con 18 años de experiencia profesional, destacando funciones en Dirección de la Producción y Operaciones en la Industria Automotriz y de Software Gestionando equipos de más de 100 personas.

**Email:** [silvia.jimenez1@ucavila.es](mailto:silvia.jimenez1@ucavila.es)



Esta asignatura dota a los estudiantes de un conocimiento de fundamentos de derecho laboral y empresarial. La asignatura abarca temas clave como los principios básicos del Derecho del Trabajo y de la empresa y comprender la regulación legal de las relaciones laborales, introducción a aspectos jurídicos del funcionamiento de la empresa.

### 2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS (CN)

- CN2. – Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero.
- CN9. – Conocimientos de derecho mercantil y laboral.

### 2.2. HABILIDADES O DESTREZAS (H)

- H3. – Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares.
- H8. – Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.

### **2.3 COMPETENCIAS (C)**

- C5. – Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### **2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)**

- CT1. – Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT2. – Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT3. – Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.
- CT7. – Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT8. – Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9 - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo

### **2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

#### Conocimientos o contenidos

- Conocer y manejar las fuentes del Derecho del Trabajo, tanto de las genéricas como de las específicas, con especial atención a sindicatos y asociaciones empresariales, y convenios colectivos.
- Conocer y comprender los aspectos básicos del Derecho de la Empresa.
- Conocer los aspectos básicos del derecho de sociedades.
- Comprender el conjunto de normas jurídicas que desarrollan los contratos mercantiles.

#### Habilidades o destrezas

- Negociar contratos laborales y empresariales.

- Entender los aspectos legales de la contratación y las cláusulas contractuales.

### Competencias

- Identificar los órganos específicos del Derecho del Trabajo y Empresarial y comprensión de su función dentro del sistema de relaciones laborales.
- Asegurar que las operaciones empresariales cumplan con las regulaciones legales vigentes

3

Contenidos de la asignatura

## **3.1. PROGRAMA**

### **Tema 1: Introducción al Derecho del Trabajo**

- Concepto y características del Derecho del Trabajo
- Fuentes del Derecho Laboral: Constitución, legislación laboral, convenios colectivos, costumbre, principios generales del derecho
- Fuentes profesionales: convenios colectivos sectoriales y de empresa
- Función de sindicatos y asociaciones empresariales en la negociación colectiva
- Jerarquía y aplicación de normas laborales

### **Tema 2: Derecho de la Empresa**

- Concepto jurídico de empresa y empresario
- Obligaciones legales básicas de las empresas industriales
- Régimen jurídico del empresario individual y del empresario social
- Registro Mercantil

### **Tema 3: Derecho de sociedades**

- Tipologías societarias: sociedad anónima, limitada, colectiva y comanditaria
- Constitución, estructura y funcionamiento de sociedades
- Responsabilidad de socios y administradores
- Transformación, fusión y disolución de sociedades

- Función del capital social y órganos de administración

#### **Tema 4: Contratación mercantil**

- Naturaleza jurídica del contrato mercantil
- Clasificación de los contratos mercantiles: compraventa, distribución, agencia, leasing, franquicia, etc.
- Elementos esenciales del contrato: consentimiento, objeto y causa
- Redacción y análisis de cláusulas contractuales
- Resolución de conflictos contractuales

#### **Tema 5: Contratación laboral y negociación**

- Tipologías de contrato laboral: indefinido, temporal, por obra, en prácticas
- Contenido del contrato de trabajo: derechos y deberes, jornada, salario, cláusulas especiales
- Procesos de negociación colectiva
- Extinción del contrato de trabajo y sus causas legales
- Régimen sancionador y jurisdicción laboral

#### **Tema 6: Cumplimiento normativo y prevención legal**

- Compliance legal en el entorno industrial
- Fiscalización y control de las operaciones empresariales
- Normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales
- El papel de la inspección de trabajo y órganos jurisdiccionales

### **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

- Montoya Melgar, A. (2024). *Derecho del Trabajo* (45ª ed.). Tecnos.
- Borrajo Dacruz, E. (2014). *Introducción al Derecho del Trabajo* (23ª ed.). Tecnos.
- Goerlich Peset, J. M., & García Ortega, J. (2024). *Derecho del Trabajo* (Manual). Dykinson.
- Broseta Pont, M. (2023). *Manual de Derecho Mercantil. Vol. I: Introducción, estatuto del empresario y Derecho de sociedades* (17ª ed.). Tecnos.

- Broseta Pont, M., & Martínez Sanz, F. (2024). Manual de Derecho Mercantil. Vol. II: Contratos mercantiles, títulos-valores y Derecho concursal (30ª ed.). Tecnos.



A continuación, se exponen las Metodologías Docentes desarrolladas en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

**(CT) Clases teóricas:** El profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura. Este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indicará a los estudiantes aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. Aquí se incluirá la exposición en clase.

**(CP) Clases prácticas:** El estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos a través de los contenidos aprendidos en la teoría. En esta metodología se incluyen los ejercicios y problemas, estudios de casos, sesiones prácticas con ordenador y sesiones prácticas en laboratorio.

**(S) Seminarios:** Metodología desarrollada en grupo donde se reflexiona y/o profundiza sobre los contenidos ya trabajados por el estudiante con anterioridad, para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la adquisición de conocimientos previamente expuestos por el profesor. Se incluyen el trabajo en grupo y seminario.

**(MTA) Metodología de trabajo autónomo:** Metodologías donde el estudiante aprende nuevos contenidos, de forma autónoma, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didácticos diseñado al efecto. La actividad se centrará en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada de manera personal permitiendo al estudiante marcar sus propios objetivos, organizando y planificando su trabajo.

Se incluyen el trabajo, elaboración de proyectos y trabajo de investigación, trabajo autónomo del estudiante, actividades en la plataforma virtual y elaboración del Trabajo Fin de Máster.

**(T) Tutoría:** Se trata del seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar con los profesores las dudas acerca de la asignatura estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz. Se incluyen las tutorías.

**(P) Pruebas:** El estudiante mediante distintas actividades demuestra haber adquirido las competencias propias de la titulación. Se incluyen las actividades de evaluación.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno.

La evaluación del curso se realiza mediante:

- Examen (80 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Es condición necesaria que el alumno obtenga al menos un 5 sobre 10 en el examen para poder aprobar la asignatura. El examen estará constituido por preguntas y/o ejercicios de cada uno de los módulos que constituyen la asignatura y se deberá aprobar en su totalidad. En caso de no superación del examen en su conjunto, no se guardará la calificación referente a ningún módulo para convocatorias posteriores.

- Actividades de evaluación continua (20% de la nota final)

La superación de estas actividades no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura, siempre y cuando la media con el examen salga aprobada.

La nota de este apartado se puede guardar de una convocatoria a otra dentro del curso académico, no siendo posible esta opción con la calificación del examen.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	80%
Evaluación continua: trabajos y proyectos	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Importante: En el caso de aprobar el examen, pero obtener una calificación media en la asignatura inferior a 5, no se guardará la nota del examen de una convocatoria a otra.

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica y mensajería de la plataforma.



**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según el calendario expuesto en la página web de la Universidad Católica de Ávila, con la siguiente distribución:

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Sesiones	Temas	Actividades presenciales
Sesión 1	Tema 1	Presentación asignatura, programa y métodos de evaluación. Clases teórico-prácticas
Sesión 2	Tema 2	Clases teórico-prácticas
Sesión 3	Tema 3	Clases teórico-prácticas
Sesión 4	Tema 3	Clases teórico-prácticas
Sesión 5	Tema 4	Clases teórico-prácticas
Sesión 6	Tema 4	Clases teórico-prácticas
Sesión 7	Tema 5	Clases teórico-prácticas
Sesión 8	Tema 5	Clases teórico-prácticas



Sesión 9	Tema 6	Clases teórico-prácticas
Sesión 10	Tema 6	Clases teórico-prácticas